

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4,50
Curso:	2	Código:	1027
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Bases Socioculturales para la Empresa		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	112,50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ainhoa Fernández del Rincón	ainhoa.fernandez@ufv.es
Georgina Trías Gil	georgina.trias@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad actual demanda profesionales socialmente comprometidos, es decir, formados en la responsabilidad social. La Universidad, fiel a su misión de formar integralmente a los que pasan por sus aulas, ha de dar respuesta a esta urgente necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno. En este sentido, la Universidad Francisco de Vitoria apuesta por una

asignatura de obligado cumplimiento como medio para potenciar en sus alumnos el compromiso social y la búsqueda del bien común.

A través de unos contenidos teóricos impartidos en el aula, unas prácticas de colaboración en un proyecto social y un acompañamiento mediante mentorías, pretendemos que nuestros alumnos descubran la responsabilidad personal que tienen en la construcción de un mundo mejor, hoy como universitarios y el día de mañana, como empresarios, médicos, abogados, arquitectos, maestros. Y, en este caso, como profesionales del mundo de las ciencias sociales encaminadas a la gestión de empresas y el impacto de las marcas y su marketing en el público y por tanto en cómo éste va a adaptar su comportamiento al bien común.

OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

- Plantearse el ejercicio de la profesión desde el compromiso social y el servicio al otro.
- Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
- Desarrollar una acción solidaria reflexiva en el ámbito del aula y de las prácticas sociales, que ofrezca al estudiante la oportunidad de interiorizar el valor de la solidaridad y la gratuidad, en orden a la formación de un universitario y profesional socialmente responsable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir los conocimientos teóricos y de experiencia que permitan al alumno entender el ejercicio de su profesión desde el compromiso social.
- Conocer la situación actual del mundo en sus luces y en sus sombras.
- Tomar conciencia de la responsabilidad social y de la necesidad de implicarse en primera persona.
- Comprender la capacidad que tienen los profesionales del campo del ADE y Marketing a la hora de cambiar el mundo en lo más cercano como individuos y en lo más amplio como profesionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado y a las asignaturas de humanidades cursadas el primer año.

La asignatura supone la asimilación de los conocimientos aprendidos en la asignatura de antropología fundamental del mismo curso y del mismo modo que aquella, requiere un conocimiento de las principales ideas del hombre que han caracterizado el recorrido de la cultura occidental.

Un conocimiento básico de Historia de la Filosofía centrado en los filósofos ante el hombre.

CONTENIDOS

Teoría y práctica de la responsabilidad social individual con el objetivo de formar profesionales socialmente comprometidos y formados para participar del cambio del mundo forma responsable y al servicio de la sociedad.

TEMA 1. Universitarios socialmente responsables. Fundamentos de la responsabilidad social.

TEMA 2. La vida en comunidad.

TEMA 3. La actitud personal ante el sufrimiento y la vulnerabilidad.

TEMA 4. Cuidar y ser cuidados. La familia.

TEMA 5. Llamados a cambiar la historia. Solidaridad.

TEMA 6. Valores necesarios: la mirada del otro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA

A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido y los alumnos mantengan la atención para participar de la argumentación de lo expuesto y llegar juntos a una conclusión concreta.

En esta asignatura se combinan las clases expositivas, con los estudios de casos, lecturas de libros, proyección de películas, debates y puestas en común. Dentro de este espacio está previsto que cada alumno tenga tres encuentros de acompañamiento (2 personales y 1 grupales), como parte de un proceso de acompañamiento personal relacionado con las prácticas sociales.

TRABAJO AUTÓNOMO

En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores, compañeros, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación.

APRENDIZAJE POR RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El docente propone un problema sobre el que no se ha impartido formación específica previa, que se trabaja individualmente o por grupos en el aula o de modo virtual, y que luego tiene que ser trabajado de modo individual o grupal por el alumno.

SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.

INVESTIGACIÓN

Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
45 Horas	67,50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Abordar los problemas de manera interdisciplinar, orientados hacia el bien común y el desarrollo sostenible.

Comprender los distintos modos de pensamiento que mueven a la acción humana.

Conocer los fundamentos de diversas materias del ámbito humanístico que intervienen en la toma de decisiones orientadas al bien común.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Desarrollar una conciencia plena de la responsabilidad social del alumno como universitario hoy y líder mañana tomando contacto con otras realidades sociales a través de las prácticas sociales.

Reconocerse responsable del cambio que buscan en su propia familia y comunidad como universitarios fomentando actitudes y aptitudes para ser líderes profesionales socialmente responsables a través del acompañamiento personalizado y las clases.

Tomar la resolución de convertirse en protagonista del cambio desde lo aprendido en las prácticas sociales, el acompañamiento y las clases teóricas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO:

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APROBADO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es el que las gestiona y organiza atendiendo a la asistencia y aprovechamiento del alumno). Son llave para aprobar la asignatura.
2. Haber realizado las tres mentorías individuales con la calificación de APTO. Son llave para aprobar la asignatura. (Las mentorías serán evaluadas por el mentor asignado a cada alumno).

Existen dos sistemas de evaluación: continua y alternativa.

EVALUACIÓN CONTINUA: alumnos de 1ª matrícula con excepción de los que hayan obtenido dispensa académica y los alumnos que estén en estancia de intercambio, y alumnos en 2da matrícula y posteriores. El sistema de evaluación continua recoge los siguientes parámetros:

- 50% Examen escrito
- 30% Proyecto grupal (IMPORTANTE: el sistema de evaluación pormenorizado del proyecto grupal se podrá consultar dentro del CANVAS de la asignatura. Es responsabilidad del alumno conocer el sistema y la ponderación interna del mismo)
- 20% Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales

El sistema de evaluación continua se aplicará para aquellos alumnos que hayan asistido al menos al 80% de las sesiones. En caso contrario el alumno perderá el 20% correspondiente a la calificación de las actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA : alumnos con dispensa académica (*) aprobada y alumnos UFV en estancia de intercambio. Los alumnos en estancia de intercambio no tienen que solicitar dispensa. En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la signatura, así como de los aspectos que componen su evaluación. El sistema de evaluación alternativa recoge los siguientes parámetros:

- Examen escrito 50%
- Memoria sobre las prácticas sociales 20%
- Proyecto individual 30%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVAS : estos alumnos podrán acogerse al sistema de evaluación continua, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos, incluida la asistencia a clase. En caso contrario deberán seguir el sistema alternativo de evaluación.

IMPORTANTE: En cualquiera de los sistemas de evaluación para superar la asignatura el alumno tendrá que tener una calificación de al menos 5,0 en todos los ítems que conforman su evaluación, excepto en las actividades diarias, trabajos y ejercicios con el peso del 20%. En caso de no obtener esta nota mínima en el resto la asignatura quedará pendiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: El alumno debe trabajar la asignatura durante todo el cuatrimestre. Las diferentes actividades están concebidas para la evolución de los conocimientos y para facilitar que el alumno los adquiera de forma paulatina. En convocatoria extraordinaria el alumno deberá presentarse a todos los ítems en los que no haya alcanzado, al menos, la calificación de 5,0. En los ítems superados se guardará la calificación obtenida. En esta convocatoria la calificación máxima que se puede obtener es de 7,0.

IMPORTANTE : En ningún caso se guardarán calificaciones de un curso académico para el siguiente. Si el alumno no supera la asignatura en convocatoria extraordinaria, tendrá que presentarse el curso siguiente y superar todos

los ítems que componen la evaluación.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

(*) Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma en Coordinación Académica aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

DE LA CALLE, C. y GIMÉNEZ, P. "Universitarios socialmente responsables" Colección Cuadernos de Apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria

Complementaria

HOLLANDER LAFON, M. (2017) Cuatro mendrugos de pan: de las tinieblas a la alegría/ Periférica.

Llano, Alejandro La vida lograda Ariel

Viktor E. Frankl. El hombre en busca de sentido / 3a. edición. Barcelona :Herder Editorial,2015

Tim Guénard. Más fuerte que el odio / Barcelona :Gedisa,2003

Michael Ende ; ilustraciones del autor. Momo / 68ª ed. Madrid :Alfaguara,2004

A. de Saint-Exupery. El principito / [S.l.] :[s.n.],1987

Madre Teresa de Calcuta ; con la colaboración de Lucinda Vardey. Camino de sencillez / Barcelona :Planeta,2002

R. J. Palacio. Wonder / London :Corgi,2012

Josef Pieper. Las virtudes fundamentales / 12ª ed. Madrid :Rialp,2020

C.S. Lewis. El problema del dolor / 11ª ed. Madrid :Rialp,2016

Rainer Maria Rilke. Cartas a un joven poeta :Elegías de Duino / Madrid :Ediciones Akal,[2016]

Scquizzato, Paolo Elogio de la vida imperfecta Paulinas